

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 140

DALCAHUE, 16 de Enero del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 59, 61, 62, 63, 66. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1. **Don Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S:** Trasladar a funcionarios a seminario de Gestión de Persona ASEMUCH, en Chonchi el día 16/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-18
2. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S, Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A contrata grado 18° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S: Olegario-Cristian-Felipe-Francisco:** Ir al sector de Culdeo por mejoramiento de camino. **Antonio:** Ir al sector de Butalcura y Castro por traslado de operadores y mantención de camioneta el día 16/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en camión FHBW 33, camión BGRR 24, retroexcavadora DTTZ 15, excavadora BGCB 61, camioneta GCPR 96
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S:** Ir al sector de Calen y trasladar a la Sra Maricella a Castro por acta de entrega por parte de vialidad en el Proyecto "Construcción y Extensión de Alumbrado Público" el día 16/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en camioneta FPWR 95
4. **Don Luis Soto Santana, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Verificar situación déficit hídrico comité de agua Calen Alto el día 16/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en camioneta concejal.
5. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Castro por traslado de camioneta fotón del taller y cierre puertas día sábado 17/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto AI 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- **Transparencia**

PALP/RPSN/RCCC/pyoa